

 Presidencia	APROBACIÓN DE PÓLIZA FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ
---	---

APROBACIÓN DE PÓLIZA

El suscrito director del Fondo de Programas Especiales para la Paz – PABLO FRANCISCO PARDO VELASCO, imparte aprobación a la siguiente garantía:

Aprobación de Póliza de la Orden de Compra No. 131150 con número de contrato interno FP-604 DE 2024, cuyo objeto es: *"La Adquisición de certificados de firma digital Función Pública encriptado en un dispositivo TOKEN para el Fondo de Programas Especiales para la Paz – FONDOPAZ en el marco de sus obligaciones operacionales"*.

- Expedida por: Seguros Mundial.
- Póliza No. NB-100335780
- Anexo: 1
- Fecha de expedición: 8-08-2024.
- Tomador: GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A.
- Asegurado-Beneficiario: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA O FONDO PAZ NIT.899.999.083-0.

Amparos	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor Asegurado
Cumplimiento.	26-07-2024	30-06-2025	\$ 78.171,57
Calidad de bien	26-07-2024	31-12-2025	\$78.171,57
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	26-07-2024	31-12-2027	\$39.085,79

Dada en Bogotá D.C., a los ocho (08) día del mes de agosto de 2024.


PABLO FRANCISCO PARDO VELASCO
 Director Fondo de Programas Especiales para la Paz

Proyectó: Silvia Juliana Saavedra 
 Revisó: Milton Meneses Saavedra 

